

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2026,  
Volumen 10, Número 1.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v10i1](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i1)

## **MERITOCRACIA Y MOVILIDAD SOCIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: BARRERAS ESTRUCTURALES EN MÉXICO Y BOLIVIA**

**MERITOCRACY AND SOCIAL MOBILITY IN HIGHER  
EDUCATION: STRUCTURAL BARRIERS IN MEXICO AND  
BOLIVIA**

**Mario Jesús Aguilar Camacho**

Universidad de Guanajuato, México

**Dikson Jhon Encinas**

Universidad de Guanajuato, México

**Alma Rosa Tovar Vega**

Universidad de Guanajuato, México

**Eduardo Barrera Arias**

Universidad de Guanajuato, México

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v10i1.23108](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i1.23108)

## Meritocracia y Movilidad Social en la Educación Superior: Barreras Estructurales en México y Bolivia

**Mario Jesús Aguilar Camacho<sup>1</sup>**

[macamach57@gmail.com](mailto:macamach57@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-9436-4822>

Universidad de Guanajuato  
México

**Dikson Jhon Encinas**

[madi\\_dik@yahoo.es](mailto:madi_dik@yahoo.es)

<https://orcid.org/0009-0002-6124-8678>

Universidad Autónoma Gabriel René Moreno  
Bolivia

**Alma Rosa Tovar Vega**

[ar.tovar@ugto.mx](mailto:ar.tovar@ugto.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-6685-5285>

Universidad de Guanajuato  
México

**Eduardo Barrera Arias**

[ebarrea@hotmail.com](mailto:ebarrea@hotmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-2335-2853>

Universidad de Guanajuato  
México

### RESUMEN

Este artículo analiza comparativamente cómo la narrativa meritocrática en la educación superior enfrenta barreras estructurales que limitan la movilidad social en dos universidades públicas de México y Bolivia. Mediante un enfoque cuantitativo, se examinan variables como origen socioeconómico, educación parental, género y pertenencia étnico-racial, y su impacto en trayectorias laborales y expectativas económicas de estudiantes universitarios. Los hallazgos muestran que el mérito académico no compensa las desigualdades de origen, perpetuando brechas en el acceso a oportunidades profesionales. Se concluye que la universidad pública, lejos de ser un mecanismo de redistribución social, reproduce exclusiones históricas. Se propone avanzar hacia políticas que reconozcan estas condiciones estructurales y promuevan una justicia social activa en el acceso, permanencia e inserción laboral de las juventudes universitarias.

**Palabras clave:** movilidad social, desigualdad estructural, educación superior, juventud universitaria, meritocracia

---

<sup>1</sup> Autor principal.

Correspondencia: [macamach57@gmail.com](mailto:macamach57@gmail.com)

# Meritocracy and Social Mobility in Higher Education: Structural Barriers in Mexico and Bolivia

## ABSTRACT

This article presents a comparative analysis of how meritocratic narratives in higher education confront structural barriers that restrict social mobility in two public universities in Mexico and Bolivia. Using a quantitative approach, the study examines variables such as socioeconomic background, parental education, gender, and ethno-racial identity, and their impact on students' labor trajectories and economic expectations. Findings reveal that academic merit does not compensate for inherited inequalities, perpetuating gaps in access to professional opportunities. The results suggest that public universities, rather than functioning as mechanisms of social redistribution, reproduce historical exclusions. The article advocates for policies that acknowledge these structural conditions and promote active social justice in access, retention, and labor market insertion of university youth

**Keywords:** social mobility, structural inequality, higher education, university youth, meritocracy

*Artículo recibido 02 febrero 2026  
Aceptado para publicación: 27 febrero 2026*



## INTRODUCCIÓN

En México y Bolivia, el discurso meritocrático se ha consolidado como narrativa dominante para justificar la movilidad social, atribuyendo el éxito económico exclusivamente al esfuerzo individual, el talento y la dedicación, sin considerar las profundas desigualdades estructurales que condicionan dichas trayectorias. Esta posición ha sido ampliamente promovida en contextos educativos y laborales, donde se considera que el mérito debe regir la asignación de recursos y estatus.

Merchán Iglesias (Merchán Iglesias, 2025), afirma que “frente al nacimiento o el nepotismo, la idea es que, mediante su esfuerzo y talento, las personas pueden acceder a cualquier objetivo que se propongan”: Merchán atribuye el fracaso a la falta de mérito personal y el éxito a logros merecidos.

Fernández Vilas y Plaza-Gómez (Fernández Vilas, E., & Plaza-Gómez, N., 2025), examinan la consolidación de este imaginario, la meritocracia, en las sociedades contemporáneas, destacando el papel del sistema educativo como dispositivo clave de socialización primaria y legitimación de jerarquías sociales. Destacan que: “la objetivación del esfuerzo como criterio central del éxito educativo refuerza la percepción de que el fracaso es consecuencia de la falta de mérito”. Su postura invisibiliza las barreras sistémicas.

En conjunto, la perspectiva meritocrática entra en conflicto con enfoques que reconocen el carácter político y estructural de las condiciones que configuran las trayectorias sociales. Al centrar el análisis en explicaciones individualistas basadas en el mérito, esta orientación desplaza la atención de los determinantes sistémicos -económicos, culturales y jurídicos- que estructuran y perpetúan la desigualdad social.

La omisión de dimensiones económicas y culturales en el análisis de la desigualdad no solo empobrece la comprensión del fenómeno al reducirlo a categorías meramente individuales o técnicas, sino que también contribuye a la reproducción simbólica de un orden social excluyente. Esta legitimación simbólica de un modelo de organización social que perpetúa privilegios y marginalidades como si fueran inevitables funciona como un dispositivo de neutralización crítica, al inhibir la construcción de alternativas estructurales orientadas a la justicia social y a la redistribución equitativa de oportunidades. Problemática. A pesar de los discursos meritocráticos que enfatizan el esfuerzo individual como principal determinante del éxito económico, diversos estudios empíricos en México y Bolivia han



demostrado que factores estructurales -como el nivel educativo de los padres, el origen socioeconómico, la pertenencia étnico-racial y el género- inciden de manera significativa en las trayectorias de ingreso individual.

Sin embargo, persiste una brecha en el análisis cuantitativo de esta problemática desde la perspectiva de los estudiantes universitarios, especialmente aquellos que se encuentran en la etapa de transición hacia el mercado laboral formal.

Desde un punto de vista metodológico, se requiere identificar, medir y contrastar el efecto de estos factores estructurales sobre la percepción y realidad de desigualdad de oportunidades económicas, controlando por variables asociadas al esfuerzo individual, como el nivel educativo alcanzado o la inserción laboral.

Pregunta de investigación: ¿Cuál es el grado de influencia de los factores estructurales -como el origen socioeconómico, el nivel educativo de los padres, el género y la pertenencia étnico-racial- en las expectativas profesionales y en los niveles de ingreso de estudiantes de instituciones públicas de educación superior en México y Bolivia, en contraste con el mérito y el esfuerzo individual desplegado durante su trayectoria universitaria?

### **Objetivo general**

Analizar comparativamente el impacto de factores estructurales -como el nivel educativo de los padres, el origen étnico-racial, el género y el contexto socioeconómico familiar- en la movilidad social, las expectativas profesionales y los niveles de ingreso de estudiantes universitarios de instituciones públicas en México y Bolivia, en contraste con variables asociadas al mérito y al esfuerzo individual a lo largo de su trayectoria académica.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar la percepción del grado de correlación entre el nivel educativo de los padres y el ingreso percibido por los estudiantes universitarios de instituciones públicas.
2. Examinar si se considera que existen diferencias significativas en los niveles de ingreso según género u origen étnico.
3. Evaluar la percepción sobre la meritocracia en México y Bolivia, y contrastar con los datos de situación económica familiar actual.



4. Analizar si el tipo de ocupación de los padres o tutores influye en la probabilidad de inserción laboral formal de los estudiantes universitarios de instituciones públicas de México y de Bolivia.

### **Hipótesis general**

La desigualdad de ingresos en México se explica en gran medida por factores estructurales ajenos al esfuerzo individual (Castañeda Valencia, 2024). Este estudio plantea que variables como el origen socioeconómico, el color de piel, el ámbito rural o urbano y el nivel educativo de los padres determinan significativamente las probabilidades de alcanzar un alto bienestar económico. Aun controlando por mérito personal y logro escolar, las barreras estructurales persisten y limitan la movilidad social (Castañeda Valencia, 2024).

### **MARCO TEÓRICO**

La educación superior pública en Hispano América ha sido tradicionalmente asociada con la promesa de movilidad social y equidad. No obstante, esta narrativa se ve cuestionada por la persistencia de estructuras sociales que reproducen desigualdades, incluso en entornos académicos que se proclaman meritocráticos.

Al analizar variables como el origen socioeconómico, el nivel educativo parental, el género y la pertenencia étnico-racial, se busca evidenciar cómo dichas dimensiones inciden en las trayectorias universitarias y laborales, desafiando el ideal de igualdad de oportunidades.

#### **La movilidad social**

La movilidad social se refiere al cambio en la posición socioeconómica de los individuos o grupos dentro de una estructura social, a lo largo del tiempo o entre generaciones. Este concepto deriva de la posición de Vélez Grajales, Campos Vázquez y Fonseca, quienes señalan que: “La movilidad social se refiere a los cambios que experimentan los miembros de una sociedad en su posición en la estructura socioeconómica” (Vélez Grajales, R., Campos Vázquez, R. M., & Fonseca, C. E., 2015)

Por su parte, Higuera Sánchez et al (Sánchez, F. M. H., Pacheco, A. P. H., & Rincón, O. C., 2023), proporcionan una definición más amplia y contextualizada:

La movilidad social, un concepto intrínsecamente ligado a la estructura y dinámica de las sociedades, es esencial para comprender cómo las personas y las familias pueden ascender o descender en términos de estatus económico, educativo y ocupacional a lo largo de sus vidas”.



Completan la idea con la siguiente aseveración: “La movilidad social refleja la capacidad de una sociedad para brindar oportunidades equitativas y romper los vínculos de desigualdad intergeneracional.”

La movilidad social, un concepto intrínsecamente ligado a la estructura y dinámica de las sociedades, es esencial para comprender cómo las personas y las familias pueden ascender o descender en términos de estatus económico, educativo y ocupacional a lo largo de sus vidas. Este fenómeno refleja la capacidad de una sociedad para brindar oportunidades equitativas y para romper los vínculos de desigualdad intergeneracional. (Blanco, 2024).

Monroy y Vélez (Monroy-Gómez-Franco, L. A., & Vélez Grajales, R., 2025), señalan que “La movilidad social también tiene un impacto directo en la cohesión social y la estabilidad de una sociedad. Cuando las oportunidades están ampliamente distribuidas y el acceso a la educación y al empleo es equitativo, se fomenta un sentido de justicia que contribuye a una mayor armonía entre los estratos sociales.

Por otro lado, Sánchez et al (Sánchez, F. M. H., Pacheco, A. P. H., & Rincón, O. C., 2023), indican que la falta de movilidad social puede dar lugar a tensiones y descontento, ya que los individuos pueden sentir que están atrapados en una posición desfavorecida sin la posibilidad realista de mejora

La movilidad social se convierte en una herramienta fundamental para evaluar la salud y la equidad de una sociedad, así como para informar la toma de decisiones políticas dirigidas a promover el desarrollo inclusivo y el progreso sostenible.” (Sánchez, F. M. H., Pacheco, A. P. H., & Rincón, O. C., 2023)

### **Movilidad social. Clasificación**

Este fenómeno puede ser ascendente o descendente, y se analiza en términos de ingreso, educación, ocupación, clase social o estatus.

“La movilidad social se refiere a los cambios que experimentan los miembros de una sociedad en su posición en la estructura socioeconómica. Puede abordarse desde una perspectiva intergeneracional o intrageneracional, y en dimensiones como ingreso, educación o clase social.” (Vélez Grajales, R., Campos Vázquez, R. M., & Fonseca, C. E., 2015).



Brand Mosalve et al (Brand Monsalve, E., Duque Mejía, C., & Guerra Zabala, V., 2021), destacan que: “La movilidad social ha sido estudiada desde diversas teorías de la estratificación, proponiendo modelos que articulan la estructura del poder social como base para comprender los desplazamientos en el estatus.”

### **Movilidad intergeneracional**

La movilidad intergeneracional se refiere al cambio en la posición socioeconómica entre generaciones, generalmente comparando el estatus de los padres con el de sus hijos. Es un indicador clave para evaluar la igualdad de oportunidades en una sociedad.

Plassot et al (Plassot, T., Rubio, G., & Soloaga, I., 2019), opinan que “La movilidad intergeneracional refleja la persistencia o ruptura de desigualdades entre generaciones, especialmente en educación y activos.”

Ricardi Morgavi, C. A. (Morgavi, 2016), define la movilidad educativa intergeneracional como el cambio entre el nivel educativo de los padres y el alcanzado por los hijos, analizado mediante matrices de transición. Cortés, F., & Escobar Latapí, A. (Cortés, F., & Escobar Latapí, A., 2005), analizan cómo las oportunidades de acceso a estratos altos varían entre generaciones, evidenciando que la movilidad depende del origen social y se ha deteriorado en México.

### **Movilidad intrageneracional**

La movilidad intrageneracional se refiere al cambio en la posición socioeconómica de un individuo a lo largo de su vida, por ejemplo, entre su primer empleo y el actual. Es útil para analizar trayectorias laborales y el impacto de políticas públicas (Huerta Wong, J. E., Ibarra López, I., & Espinosa Montiel, R., 2022) ; los autores explican cómo las oportunidades y capacidades influyen en la movilidad intrageneracional en México, destacando la baja movilidad, especialmente entre mujeres.

Juan Enrique Huerta Wong, Ignacio Ibarra López, Rocío Espinosa Montiel (Huerta Wong, J. E., Ibarra López, I., & Espinosa Montiel, R., 2022), en su investigación sobre la movilidad intrageneracional en México indican que, como resultado de desigualdades estructurales en oportunidades y capacidades, encontraron que el índice de desarrollo humano en salud promueve movilidad ascendente, especialmente en mujeres.



Fernando Cortés & Agustín Escobar Latapí Cortés, F., & Escobar Latapí, A. (Cortés, F., & Escobar Latapí, A., 2005), en su estudio de movilidad intergeneracional, ofrecen una base teórica útil para entender cómo los sistemas económicos afectan la movilidad social dentro de una misma generación.

Erikson, Robert & Goldthorpe, John H. En estudios comparativos europeos, conceptualizan la movilidad intrageneracional como parte de la fluidez social en sociedades industriales, distinguiéndola de la movilidad intergeneracional por su enfoque en trayectorias individuales.

César Augusto Ricardi Morgavi (Ricardi Morgavi, 2017), analizó comparativamente las dinámicas de movilidad social y educativa intergeneracional en jóvenes de entre 30 y 45 años en países seleccionados de Europa (España, Suecia, Reino Unido, Alemania) y América Latina (Chile, México, Uruguay), con énfasis en el papel de los regímenes de bienestar y los orígenes familiares.

Hallazgos clave: La transmisión intergeneracional de ventajas y desventajas sigue siendo un obstáculo para la igualdad de oportunidades, especialmente en América Latina. Los regímenes de bienestar europeos presentan mayores niveles de fluidez social y educativa que sus contrapartes latinoamericanas. El origen familiar continúa siendo un predictor significativo del logro educativo y ocupacional en ambas regiones, aunque con intensidades y mecanismos diferenciados.

### **Movilidad Intrageneracional vs Intergeneracional**

El estudio de la movilidad social constituye un eje central en el análisis de las desigualdades estructurales, especialmente en contextos latinoamericanos marcados por profundas brechas socioeconómicas. Dentro de este campo, es fundamental distinguir entre dos dimensiones analíticas: la movilidad intrageneracional y la movilidad intergeneracional, cada una con implicaciones teóricas y metodológicas diferenciadas.

En el contexto mexicano, Huerta Wong, Ibarra López y Espinosa Montiel (Huerta Wong, J. E., Ibarra López, I., & Espinosa Montiel, R., 2022):

La movilidad intrageneracional se refiere a los cambios en la posición socioeconómica de un individuo a lo largo de su vida. Su unidad de análisis es la trayectoria individual, evaluada mediante indicadores como variaciones en la ocupación, el ingreso, la movilidad residencial y el estatus educativo en distintos momentos. Esta perspectiva permite observar cómo las



oportunidades y restricciones se manifiestan dentro de una misma generación, y requiere datos longitudinales o retrospectivos individuales para su análisis.

Estos autores han documentado cómo esta forma de movilidad intrageneracional se entrelaza con dinámicas de desigualdad persistente, incluso en escenarios de crecimiento económico relativo.

Por otro lado, la movilidad intergeneracional analiza los cambios en la posición socioeconómica entre generaciones familiares, comparando, por ejemplo, el nivel educativo, la ocupación o el ingreso entre padres e hijos. Esta dimensión permite evaluar el grado de reproducción o ruptura de las estructuras sociales a lo largo del tiempo, y requiere datos multigeneracionales o encuestas retrospectivas familiares. Cortés y Escobar Latapí Cortés, F., & Escobar Latapí, A. (Cortés, F., & Escobar Latapí, A., 2005), han abordado esta perspectiva en el México urbano, evidenciando patrones de reproducción de la desigualdad social entre generaciones.

Ambas formas de movilidad pueden coexistir y entrelazarse, como lo muestran Maggi y Hendel (Maggi, M. F., & Hendel, V., 2022) en su estudio sobre familias migrantes, donde las trayectorias individuales se ven influenciadas por legados intergeneracionales y contextos de desplazamiento.

Desde una perspectiva comparada, Erikson y Goldthorpe (Erikson, R., & Goldthorpe, J. H., 1992), han propuesto el concepto de “flujo constante” para describir la movilidad de clases en sociedades industriales, destacando la persistencia de barreras estructurales a pesar de los cambios ocupacionales aparentes.

En conjunto, ambas dimensiones permiten una comprensión más profunda de los mecanismos que facilitan o limitan la movilidad social, y ofrecen herramientas analíticas clave para evaluar el impacto de las políticas educativas, laborales y redistributivas en contextos de alta desigualdad.

### **Meritocracia**

La meritocracia es un principio organizativo que asigna posiciones sociales, beneficios o poder en función del mérito individual, entendido como talento, esfuerzo o desempeño. Aunque suele presentarse como mecanismo justo, diversos autores advierten sus límites estructurales y su potencial para reproducir desigualdades.

El concepto de meritocracia ha sido objeto de múltiples interpretaciones y debates desde su formulación inicial. Michael Young acuñó el término en su obra *The Rise of the Meritocracy* (Young,



1958), no como una propuesta normativa, sino como una crítica distópica a una sociedad donde el talento y el esfuerzo, lejos de democratizar el poder, generan nuevas élites excluyentes y justifican la desigualdad estructural (Young, 1958).

Décadas más tarde, Michael Sandel (Sandel, 2020), retoma esta crítica desde una perspectiva filosófica y política, argumentando que la meritocracia ha erosionado el bien común al fomentar arrogancia entre los ganadores y humillación entre los perdedores. En su obra *La tiranía del mérito* (2020), propone repensar el mérito desde una ética de justicia social que reconozca las condiciones estructurales que moldean las oportunidades individuales.

Desde la sociología, François Dubet (Dubet, 2021), plantea que la meritocracia constituye un principio cardinal de la justicia moderna, aunque abstracto. Su aplicación concreta depende de las instituciones que definen qué se considera mérito, lo que introduce tensiones entre ideales normativos y prácticas sociales (Dubet, 2021;

Carmelo Moreno del Río (Moreno del Río, 2023), por su parte, analiza las distintas concepciones del mérito desde enfoques liberales, comunitaristas e igualitarios. Propone que la meritocracia debe subordinarse a valores democráticos, evitando que se convierta en un mecanismo de legitimación de privilegios.

### **Crítica a la meritocracia**

Desde un ángulo crítico, diversos autores han cuestionado la validez de la noción de mérito como principio legítimo de distribución, al evidenciar sus implicaciones excluyentes y su función en la reproducción de desigualdades estructurales.

Algunos expertos advierten conclusiones contrarias a la interpretación meritocrática. Aquí aparece Bourdieu (Bourdieu, 2001), quien introdujo el concepto de capital cultural como un mecanismo central en la reproducción de desigualdades dentro del sistema educativo. Describió el cómo “la escuela legitima las diferencias sociales bajo la apariencia de mérito, y la educación es un campo de lucha simbólica, en el que las disposiciones heredadas *-habitus-* influyen decisivamente en el rendimiento académico y en el reconocimiento institucional.”



El mismo Pierre Bourdieu (Bourdieu P. , 1998), señala que el capital cultural y social heredado condiciona profundamente las posibilidades de éxito, cuestionando la supuesta neutralidad de los mecanismos meritocráticos.

Tilly (Tilly, 2017), en su capítulo *Desigualdad duradera*, incluido en la obra *Violencia colectiva, política contenciosa y cambio social*, desde su enfoque, identificado como sociología histórica y teoría de la desigualdad persistente, enfatiza que “los mecanismos de categorización y acoplamiento como procesos que consolidan ventajas acumulativas”. Su marco teórico permite comprender cómo las instituciones educativas y laborales reproducen desigualdades estructurales a lo largo del tiempo, más allá de las trayectorias individuales.

Michael Young (Young, 1958), en su obra *The Rise of the Meritocracy*, calificada como una sátira sociológica vaticina un futuro distópico donde el mérito reemplaza al privilegio heredado, pero con consecuencias sociales profundas, advierte que la exaltación del mérito puede derivar en nuevas formas de estratificación, legitimadas por una aparente justicia individualista.

Michael Young, acuñó el término “meritocracia” en clave satírica para denunciar los riesgos de un sistema que legitima la desigualdad bajo el velo del mérito individual...Young permite cuestionar cómo los discursos meritocráticos despolitizan las estructuras de poder, invisibilizan los condicionamientos socioeconómicos y naturalizan jerarquías educativas y laborales... la meritocracia puede consolidar una élite tecnocrática que se autopercibe legítima, mientras excluye sistemáticamente a quienes no encajan en sus parámetros de “mérito”. (Barrera, 2023)

Cecilia Menjívar (Menjívar, 2011), analiza cómo las mujeres en el oriente de Guatemala enfrentan formas cotidianas y estructurales de exclusión y violencia que se han normalizado socialmente. Menjívar revela cómo el racismo, el sexismo, el clasismo y la exclusión operan de manera interseccional, afectando la salud, la movilidad, el acceso a justicia y la dignidad de estas mujeres, incluso cuando se cumplen los criterios formales de mérito.

En México, Jaime Hernández (Hernández Jaime, 2019), destaca que “la movilidad social está condicionada por factores como el origen étnico, el género, la territorialidad y el acceso desigual a bienes educativos; por lo cual, resulta imprescindible revisar críticamente el alcance real del discurso



meritocrático”. El autor analiza cómo el origen étnico, el género, la región y el capital educativo condicionan la movilidad social en México, desafiando la narrativa meritocrática.

Vélez (Vélez, 2018), advierte que la meritocracia, más que reflejar una realidad, encarna un ideal moderno que suele ignorar las condiciones materiales que limitan el acceso equitativo a oportunidades.

Dávila (Dávila, 2021), señala que este discurso puede generar daños sociales al legitimar desigualdades bajo la apariencia de justicia, ocultando los privilegios heredados y las barreras sistémicas.

Por su parte, Galicia Audelo (Galicia Audelo, 2024), en un estudio aplicado a licenciaturas universitarias, muestra cómo estudiantes y docentes reconocen tensiones entre el mérito y las desigualdades institucionales, lo que evidencia la necesidad de revisar críticamente las estructuras educativas que perpetúan la exclusión.

### **De la formación académica a la inserción profesional: desafíos de la juventud.**

La transición de los jóvenes universitarios hacia el mercado laboral constituye un proceso crítico para comprender las dinámicas de movilidad social, empleabilidad y desigualdad estructural.

Valdivieso e Ibarrola (Valdivieso, A., & Ibarrola, M., 2019), destacan que este tránsito no siempre es lineal ni garantiza condiciones laborales acordes con el nivel educativo, lo que evidencia la precariedad y fragmentación del mercado de trabajo en México.

Por su parte, González Cerdeira et al (González Cerdeira, X., & González Martínez, X. M., 2001), subrayan que el tiempo de inserción y la calidad del primer empleo están fuertemente condicionados por el tipo de formación recibida, lo que plantea desafíos para la adecuación entre oferta educativa y demanda laboral.

La juventud universitaria construye sus expectativas de ingreso en un marco de tensiones entre aspiraciones personales, condiciones estructurales y representaciones sociales del éxito. Estas expectativas no sólo reflejan el deseo de movilidad social, sino también la percepción del valor simbólico del título universitario en contextos de precarización laboral.

### **Factores estructurales en México y Bolivia**

Varios estudios de autores bolivianos coinciden con parte de la evidencia mexicana al mostrar que las trayectorias de ingreso y movilidad social están profundamente condicionadas por factores estructurales. Se asegura que, en ambos países, el mérito individual no logra compensar las



desigualdades de origen, lo que refuerza la necesidad de marcos normativos orientados a la justicia estructural y la redistribución de oportunidades.

Los jóvenes universitarios no son simplemente receptores pasivos de un mandato social, sino agentes que negocian sus trayectorias en función de sus contextos familiares, territoriales y de clase (Hernández de la Rosa, E., & Moreno Hernández, H. C., 2019).

**Tabla 1** México–Bolivia. Factores estructurales

Dimensión	México	Bolivia	Observaciones comparativas
Sistema universitario público	Cobertura bruta en educación superior: 43.8% (SEP, 2024). <sup>1</sup> Alta segmentación institucional: más de 4,400 instituciones. <sup>1</sup>	Cobertura bruta estimada: 35.2% (Banco Mundial, 2024). <sup>2</sup> Menor segmentación, con predominio de universidades públicas tradicionales.	México presenta mayor diversidad institucional y expansión de subsistemas. <sup>1</sup>
Desigualdad socioeconómica	Pobreza multidimensional: 29.6%; pobreza extrema: 5.3% (INEGI–CONEVAL, 2024). <sup>3</sup> El 60% de la riqueza está en manos del 1% más rico. <sup>4</sup>	Pobreza bajo línea de \$3/día: 2.8%; pobreza nacional: 32.7% (Banco Mundial, 2024). <sup>2</sup> Desigualdad marcada entre zonas rurales y urbanas.	Ambos países enfrentan desigualdades estructurales, aunque Bolivia muestra mayor dispersión regional. <sup>2</sup>
Educación parental promedio	Escolaridad promedio nacional: 10.1 años; zonas urbanas superan los 11 años (INEGI, 2024). <sup>5</sup>	Escolaridad parental promedio: 8.2 años; con brechas de hasta 4 años entre regiones rurales y urbanas (Ipsos Bolivia, 2024). <sup>6</sup>	Bolivia muestra mayor heterogeneidad regional en escolaridad parental. <sup>6</sup>
Reconocimiento étnico-racial	Limitado: menos del 10% de universidades mexicanas tienen mecanismos para atender discriminación étnico-racial (UNESCO–ESIAL, 2024). <sup>7</sup>	Reconocimiento constitucional desde 2009; políticas afirmativas en universidades indígenas y comunitarias (UNESCO–IESALC, 2024). <sup>8</sup>	Bolivia tiene marcos normativos más explícitos y mecanismos institucionales activos. <sup>8</sup>
Percepción del mérito	Predomina la visión meritocrática individual, pero condicionada por redes y capital social (UNAM, 2024).	Mezcla de mérito académico y reivindicación social; 37% considera que la política influye negativamente en la educación (Ipsos Bolivia, 2024). <sup>6</sup>	Diferencias culturales en la construcción del mérito y su relación con justicia social. <sup>6</sup>
Ingreso post-universitario	Ingreso promedio de egresados universitarios: \$14,157 USD/año; alta correlación con redes y capital social (Banco Mundial, 2024). <sup>2</sup>	Ingreso promedio de egresados: \$4,001 USD/año; fuerte dependencia del contexto regional y ocupacional (Banco Mundial, 2024). <sup>2</sup>	México muestra mayor estratificación laboral y retorno económico por carrera. <sup>2</sup>

Fuentes: 4 (Oxfam México, 2024); 2 (Banco Mundial, 2024); 1 (Sistema Integrado de Información sobre la Educación Superior & Secretaría de Educación Pública (SIIES–SEP, 2024); 5 (Comisión para la Mejora Continua de la Educación en México (Mejoredu), 2024); 3 (INEGI & CONEVAL, 2024); 6 (Ipsos Bolivia, 2024); 7 (UNTREF–UNESCO); 8 (Navia, C., Velasco Cruz, S., & Czarny, G. (Coords.), 2024); 9 (MOLINA, 2024)



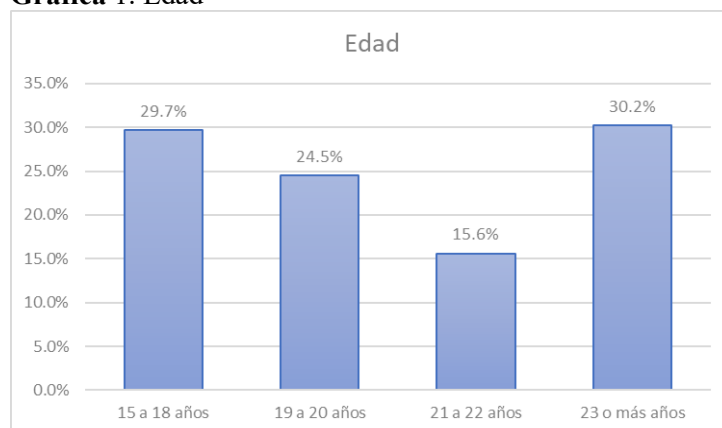
El marco teórico analiza cómo la narrativa meritocrática en la educación superior pública se vincula con estructuras sociales que limitan la movilidad social. Al incorporar enfoques sobre capital cultural, estratificación educativa e interseccionalidad, se demuestra que el acceso y la trayectoria universitaria dependen de factores estructurales, más allá del mérito individual.

## METODOLOGÍA

El estudio empleó un enfoque cuantitativo con énfasis comparativo entre estudiantes universitarios de México y Bolivia. Se aplicaron encuestas estructuradas para medir ingreso, esfuerzo académico y percepción de desigualdad, complementadas con entrevistas semiestructuradas a alumnos. La muestra incluyó universidades públicas, segmentada por género, origen étnico-racial, nivel educativo de los padres y contexto socioeconómico. Se levantaron un total de 569 casos, logrando un 98.3% de confianza, con un 5 de error de estimación.

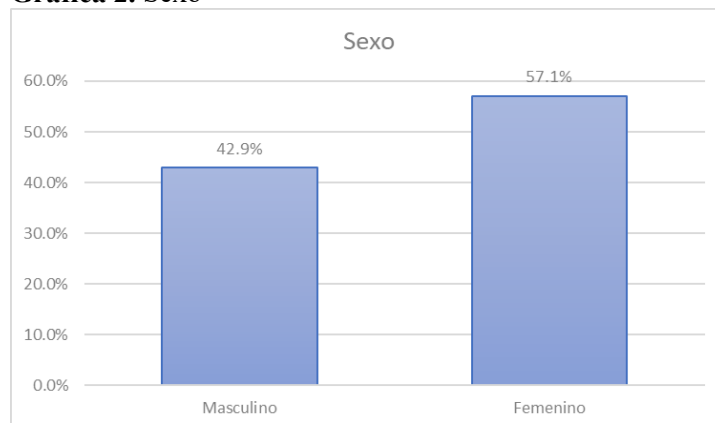
## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

**Gráfica 1. Edad**



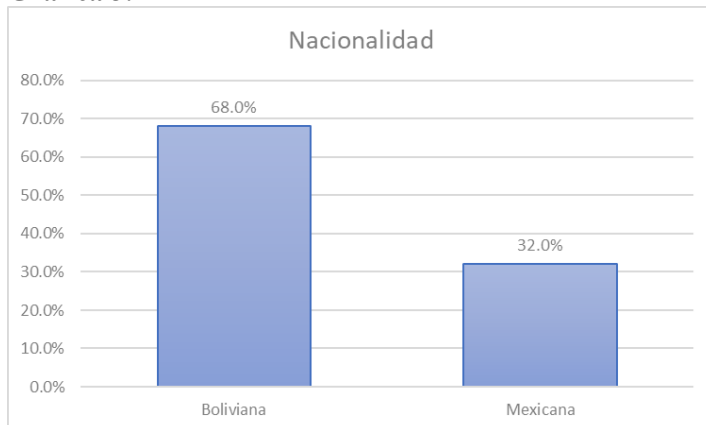
Fuente: Elaboración propia

**Gráfica 2. Sexo**



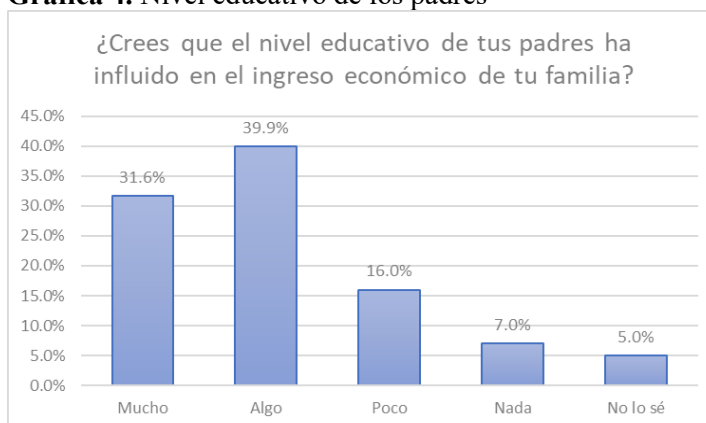
Fuente: Elaboración propia

**Gráfica 3. Nacionalidad**



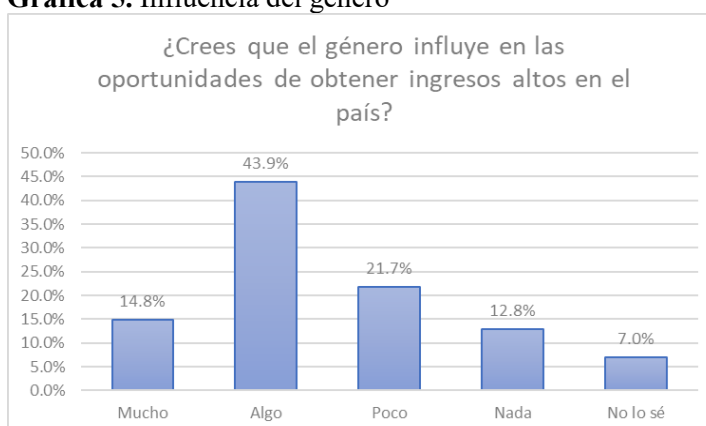
Fuente: Elaboración propia

**Gráfica 4. Nivel educativo de los padres**



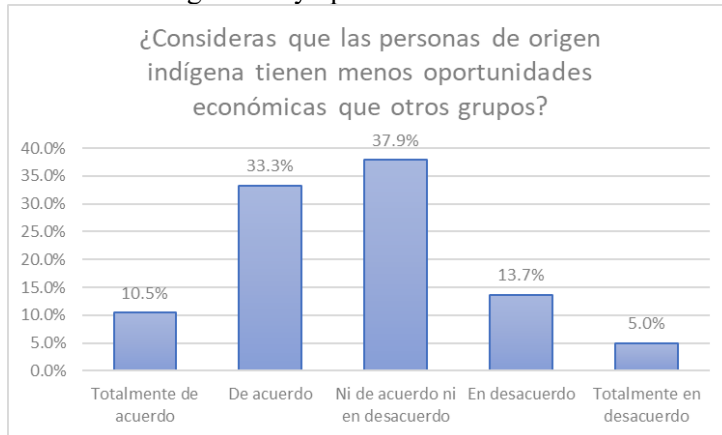
Fuente: Elaboración propia

**Gráfica 5. Influencia del género**



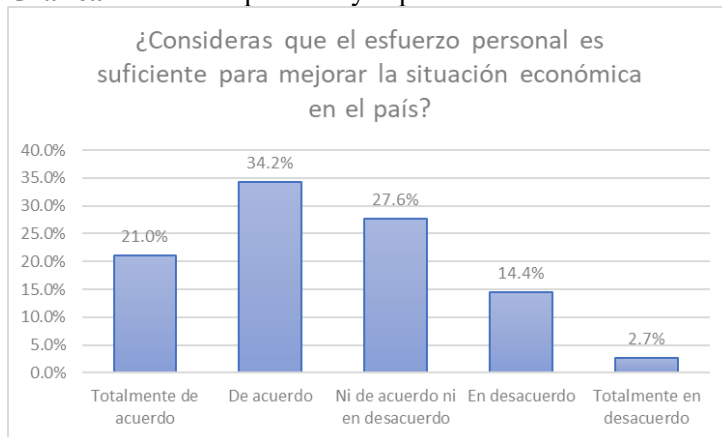
Fuente: Elaboración propia

**Gráfica 6. Indigenismo y oportunidades**



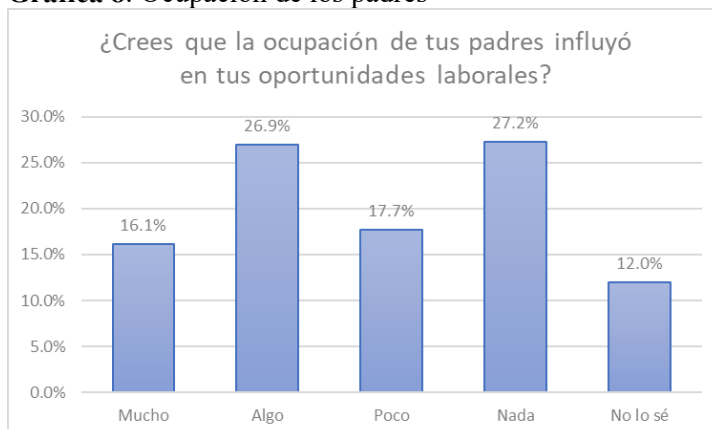
Fuente: Elaboración propia

**Gráfica 7 Esfuerzo personal y superación económica**



Fuente: Elaboración propia

**Gráfica 8. Ocupación de los padres**



Fuente: Elaboración propia

## Percepción del mérito frente a barreras estructurales

H<sub>1</sub>: El nivel educativo de los padres influye significativamente en el ingreso percibido por estudiantes y egresados universitarios de instituciones públicas. Los datos revelan que el nivel educativo de los padres se concentra mayoritariamente en secundaria (35%) y preparatoria/bachillerato (29.9%), mientras que solo el 11.4% alcanzó estudios de licenciatura y apenas el 7% cuenta con posgrado.

En cuanto a la percepción de su impacto económico, el 45% de los encuestados considera que dicho nivel influye “mucho” en el ingreso familiar, y otro 31.6% cree que influye “algo”. Además, el 40% está totalmente de acuerdo en que los hijos de padres con mayor nivel educativo tienden a obtener mejores ingresos. Estos hallazgos respaldan la hipótesis H<sub>1</sub>, al evidenciar una percepción extendida sobre la influencia del capital educativo familiar en los ingresos.

H<sub>2</sub>: El género y el origen étnico-racial condicionan de forma diferenciada las oportunidades de inserción laboral formal y los niveles de ingreso post- universitario. Las gráficas muestran que el 43.9% de los participantes considera que el género influye “mucho” en las posibilidades de acceder a ingresos elevados, y otro 21.7% cree que influye “algo”.

Respecto al origen étnico, el 37.9% está totalmente de acuerdo en que las personas indígenas enfrentan menores oportunidades económicas, mientras que el 33.3% también lo reconoce. Asimismo, el 43.4% ha observado diferencias salariales frecuentes entre hombres y mujeres, y el 41.6% afirma que el origen étnico influye “mucho” en el ingreso potencial. Estos resultados validan la hipótesis H<sub>2</sub>, al confirmar que las percepciones sociales reconocen la existencia de desigualdades estructurales en el mercado laboral.

H<sub>3</sub>: La percepción del mérito académico está mediada por el contexto socioeconómico familiar. Solo el 34.2% de los encuestados cree plenamente que el esfuerzo personal basta para mejorar la situación económica. En cuanto a la relación entre mérito familiar y situación económica, el 32.4% considera que esta refleja “en gran medida” el mérito de su familia, mientras que el 26.5% cree que lo refleja “parcialmente” y el 7.9% “muy poco”. Además, solo el 40.5% cree que el talento y esfuerzo conducen “casi siempre” a mejores condiciones económicas, frente a un 16.7% que cree que esto ocurre “a veces” y un 5.4% “rara vez”. Estos datos confirman la hipótesis H<sub>3</sub>, al mostrar que el mérito es percibido como un concepto condicionado por el entorno familiar.



H4: Los factores estructurales tienen mayor peso que el esfuerzo individual en la determinación de la movilidad social y los resultados socioeconómicos universitarios. Aunque el esfuerzo personal es valorado, solo el 40% está totalmente de acuerdo en que es suficiente para mejorar la situación económica. La percepción de injusticia del sistema económico es elevada: el 52.5% lo considera injusto o muy injusto. Además, la ocupación de los padres influye en las oportunidades laborales: el 26.9% cree que influye “mucho” y el 27.2% “algo”.

Finalmente, el 40.5% está de acuerdo en que tener padres con empleos formales facilita el acceso a empleos similares. Estos resultados respaldan la hipótesis H4, al evidenciar que las condiciones estructurales -educación, ocupación, género y etnia- tienen un peso considerable en los resultados socioeconómicos, más allá del esfuerzo individual.

## **CONCLUSIONES**

El análisis de las percepciones estudiantiles sobre movilidad social confirma que los factores estructurales -nivel educativo y ocupacional de los padres, género y origen étnico- inciden de manera significativa en las oportunidades económicas y laborales de los universitarios.

Las hipótesis planteadas se validan empíricamente:

El capital educativo familiar opera como mecanismo de reproducción social (H1).

Las desigualdades de género y etnicidad configuran barreras persistentes en el acceso al empleo formal (H2).

El mérito académico es percibido como condicionado por el entorno socioeconómico (H3).

Los determinantes estructurales superan al esfuerzo individual en la configuración de los resultados socioeconómicos (H4).

Estos hallazgos evidencian que el discurso meritocrático, lejos de constituir un principio de equidad, funciona como dispositivo ideológico que encubre privilegios y naturaliza desigualdades.

La investigación propone una revisión crítica e interdisciplinaria del concepto de mérito en el contexto mexicano, articulando políticas educativas, narrativas institucionales y datos sobre movilidad intergeneracional. Se plantea la urgencia de avanzar hacia modelos distributivos más inclusivos, capaces de reconocer la diversidad de trayectorias sociales y de situar la justicia social como eje rector de las políticas públicas.



Las evidencias comparadas entre México y Bolivia refuerzan esta necesidad, al mostrar cómo los patrones de ingreso se encuentran profundamente condicionados por estructuras históricas que limitan el acceso equitativo a oportunidades laborales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Banco Mundial. (2024). *Datos comparativos México–Bolivia*. Washington, D.C.: World Bank Data.

Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/?locations=MX-BO>

Barrera, Y. (2023). The Rise of the Meritocracy. El surgimiento de la categoría meritocracia. *Revista Política y Comunicación*(2, e020). doi:10.24215/29533821e020

Blanco, E. (2024). *Políticas educativas y movilidad social en México*. Ciudad de México. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Obtenido de <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2024/04/02-Blanco-2024.pdf>.

Bourdieu, P. (1998). *Practical reason: On the theory of action*. Stanford: Stanford University Press.

Bourdieu, P. (2001). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Brand Monsalve, E., Duque Mejía, C., & Guerra Zabala, V. (2021). Modelo teórico para el estudio de la movilidad social: un acercamiento desde la teoría sociológica. *El Ágora USB*, 21(1), 147-166. doi:10.21500/16578031.5515

Comisión para la Mejora Continua de la Educación en México (Mejoredu). (2024). *Indicadores nacionales de mejora continua de la educación en México 2024*. México: Mejoredu. Obtenido de <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/principales>

Cortés, F., & Escobar Latapí, A. (2005). Movilidad social intergeneracional en el México urbano. *Revista de la CEPAL*, 2005(85), 149-167. Obtenido de <https://www.unilibrary.org/content/journals/16820908/2005/85/10>

Dávila, J. A.–5. (2021). Meritocracia y daños sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 66(242), 521-526. doi:10.22201/fcpys.2448492xe.2021.242.77421

Dubet, F. (2021). Los dilemas de la meritocracia. *Entrevista. Revista Mexicana de Sociología*, 83(2), 341–356. doi:01882503p.2021.2.60092



- Erikson, R., & Goldthorpe, J. H. (1992). *La constante fluidez: un estudio sobre la movilidad de clase en las sociedades industriales*. Oxford: Clarendon Press. doi:10.1093/0198295694.001.0001
- Galicia Audelo, V. (2024). Discurso meritocrático: El caso de las licenciaturas de Medicina. *Tesis de grado*. (R. I. UAM-X, Recopilador) México, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Obtenido de <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/46994>
- González Cerdeira, X., & González Martínez, X. M. (2001). La transición de la Universidad al trabajo: una aproximación empírica. *Revista Galega de Economía*, 10(1), 1-20. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/391/39110109.pdf>
- Hernández de la Rosa, E., & Moreno Hernández, H. C. (2019). Juventud universitaria: preludeo para comprender su especificidad. *Revista Conrado*, 15(69), 104-113. doi:10.5281/zenodo.1001040
- Hernández Jaime, P. B. (2019). Meritocracia y educación en contexto: Bases analíticas y evaluación empírica para cuatro cohortes mexicanas. Lima: XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-030/702>
- Huerta Wong, J. E., Ibarra López, I., & Espinosa Montiel, R. (2022). Movilidad intrageneracional y desigualdad en México. *Revista de Ciencias Sociales Latinoamericanas*, 12(23). doi:10.21696/rcsl122320221326
- Huerta Wong, J. E., Ibarra López, I., & Espinosa Montiel, R. (2022). Oportunidades y capacidades. Movilidad intrageneracional y desigualdad en México. *Revista de El Colegio de San Luis*, 12(23). doi:10.21696/rcsl122320221326
- INEGI & CONEVAL. (2024). *Pobreza multidimensional 2024: Presentación oficial*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) & Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Obtenido de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/desarrollosocial/pm/doc/pm\\_presentacion\\_2024.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/desarrollosocial/pm/doc/pm_presentacion_2024.pdf)
- Ipsos Bolivia. (2024). *Monitor de Educación 2024*. La Paz: Ipsos Global Advisor. Obtenido de <https://ipsosociasmori.com/wp-content/uploads/2024/09/Monitor-de-Educacion-Bolivia-2024.pdf>



- Maggi, M. F., & Hendel, V. (2022). Relaciones intra e intergeneracionales en familias migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(3). doi:10.11600/rllcsnj.20.3.4811
- Menjívar, C. (2011). *Violencia persistente: La vida de las mujeres ladinas en Guatemala*. Prensa de la Universidad de California, 2011. Berkeley, CA: Prensa de la Universidad de California.
- MOLINA, M. E. (2024). *Pobres porque quieren: Mitos de la desigualdad y la meritocracia*. México: Grijalbo.
- Monroy-Gómez-Franco, L. A., & Vélez Grajales, R. (2025). *Informe de movilidad social en México 2025*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Obtenido de <https://ceey.org.mx/informe-de-movilidad-social-e>
- Moreno del Río, C. (2023). Meritocracia. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 25, 242–261. DOI: 10.20318/eunomia.2023.7999(25), 242-261. doi:10.20318/eunomia.2023.7999
- Morgavi, C. A. (2016). Análisis comparativo de la movilidad social educativa intergeneracional en España y México1. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 7(12), 1-27. doi:10.32870/dse.v0i12.262
- Navia, C., Velasco Cruz, S., & Czarny, G. (Coords.). (2024). *Narrativas de estudiantes universitarios sobre racismo: Contribuciones desde Bolivia, México y Venezuela*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Oxfam México. (2024). *El monopolio de la desigualdad – Davos 2024*. México: Briefing Paper. Oxfam México. Obtenido de . <https://oxfam.mx/wp-content/uploads/2024/09/El-monopolio-de-la-desigualdad-Davos-2024-Briefing-Paper.pdf>
- Plassot, T., Rubio, G., & Soloaga, I. (2019). *Movilidad social intergeneracional y desigualdad de oportunidades en México. Educación y activos: un enfoque territorial*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Ricardi Morgavi, C. A. (mayo de 2017). *La movilidad social y educativa de las generaciones jóvenes: una perspectiva comparada entre Europa y América Latina*. (D. d. Sociología, Ed.) México, Barcelona, España: Universitat de Barcelona. Obtenido de [https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/121390/1/CARM\\_TESIS.pdf](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/121390/1/CARM_TESIS.pdf)



- Sánchez, F. M. H., Pacheco, A. P. H., & Rincón, O. C. (2023). La movilidad social. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera*(40). doi:10.46589/riasf.vi40.606
- Sandel, M. (2020). *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* Madrid: Debate. doi:10.22201/fcpys.2448492xe.2021.242.77421
- Sistema Integrado de Información sobre la Educación Superior & Secretaría de Educación Pública (SIIES–SEP. (2024). *Estadística sobre la Educación Superior en México 2023–2024*. México: Sistema Integrado de Información sobre la Educación Superior (SIIES), UNAM. Obtenido de <https://www.sies.unam.mx/nacional.php>
- Tilly, C. (2017). Desigualdad duradera. En C. Tilly, *Violencia colectiva, política contenciosa y cambio social* (págs. 225–248). Londres: Routledge.
- UNTREF–UNESCO. (s.f.). *Informe regional sobre discriminación étnico-racial en universidades latinoamericanas 2024*. Buenos Aires: UNESCO ESIAL. Obtenido de <https://untref.edu.ar/mundountref/discriminacion-racial-en-universidades-nuevo-informe-de-la-catedra-unesco-esial>
- Valdivieso, A., & Ibarrola, M. (2019). Transiciones y configuraciones laborales de egresados universitarios: ruptura del significado lineal. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 10(27). doi:10.22201/iissue.20072872e.2019.27.338
- Vélez Grajales, R., Campos Vázquez, R. M., & Fonseca, C. E. (2015). *El concepto de movilidad social: dimensiones, medidas y estudios en México*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias y El Colegio de México. Obtenido de <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2018/06/01-V%C3>
- Vélez, F. (2018). ¿Meritocracia? ¿para quiénes? *Isonomía*, 2018, no 48, p. 147-167. *SciELO. México*, 147-167.
- Young, M. (1958). *El auge de la meritocracia*. Londres: Thames and Hudson.

